BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 96 Jueves 21 de abril de 2016 Sec. V-A. Pág. 19846

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de la Diputación de Barcelona sobre la licitación del contrato de las obras de rehabilitación y adaptación funcional (arreglos) de las viviendas de las personas mayores de municipios menores de 300.000 habitantes de la provincia de Barcelona mediante la inserción sociolaboral de personas con dificultades especiales y la calidad en la ocupación.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Diputación de Barcelona/Servicio de Soporte de Programas Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Diputación de Barcelona.
 - 2) Domicilio: Calle Londres, 55, 5 planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08036.
 - 4) Teléfono: 93 402 25 64.
 - 5) Telefax: 93 402 06 47.
 - 6) Correo electrónico: scon.publicitat@diba.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://seuelectronica.diba.cat/perfilcontractant/default.asp.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes laborables, de 9 a 14 horas y hasta el día 17 de mayo de 2016.
 - d) Número de expediente: 2015/0006873-1.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de rehabilitación y adaptación funcional (arreglos) de las viviendas de las personas mayores de municipios menores de 300.000 habitantes de la provincia de Barcelona mediante la inserción sociolaboral de personas con dificultades especiales y la calidad en la ocupación.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí (6).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ver la cláusula 2.17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Los contratos tendrán una duración máxima de 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Incluidas las prórrogas no podrá exceder de 4 años. Ver la cláusula 1.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45262520-2, 45310000-3, 45330000-9 y 44230000-1.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.

cve: BOE-B-2016-15910 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 96 Jueves 21 de abril de 2016 Sec. V-A. Pág. 19847

- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Criterios que dependen de un juicio de valor: Protocolo de actuación en la gestión de la ejecución de obras, hasta 10 puntos. Circuito de gestión y resolución de incidencias, hasta 10 puntos. Criterios evaluables de forma automática: Precio de licitación, hasta 60 puntos. Mejora de la plantilla destinada a la ejecución del contrato que favorezca la inserción sociolaboral de personas que pertenecen a colectivos con riesgo de exclusión social, hasta 10 puntos. Plantillas que favorezcan la estabilidad en la ocupación, hasta 10 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 12.029.818,19 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 5.468.099,17 euros, IVA excluido. Importe total: 6.616.400,00 euros, IVA incluido.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del presupuesto de licitación de cada lote, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Sí. Grupo: C, Subgrupo: 4 y Grupo: C, Subgrupo: 6. La categoría exigida variará en función del valor estimado de los lotes a que se presente el licitador. Ver la cláusula 1.10 a) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver la cláusula 1.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver la cláusula 1.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: La presentación de las ofertas se podrá efectuar de lunes a viernes laborables de 9 a 14 horas de la mañana hasta el día 23 de mayo de 2016. Las proposiciones enviadas por correo, se deberán entregar en la oficina de correos antes de las 14 horas del último día de presentación, y se comunicarán el mismo día de su envío mediante télex, telegrama o fax al Servicio de Contratación.
 - b) Modalidad de presentación: Ver la cláusula 1.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Diputación de Barcelona.
 - 2) Domicilio: Calle Londres, 55, 5 planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08036.
 - 4) Dirección electrónica: scon.publicitat@diba.cat.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la fecha de apertura de las ofertas.

cve: BOE-B-2016-15910 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 96 Jueves 21 de abril de 2016 Sec. V-A. Pág. 19848

- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Calle Londres, 55, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 08036 Barcelona.
 - d) Fecha y hora: 1 de junio de 2016, a partir de las 12:30 horas. Apertura del sobre correspondiente a la documentación técnica relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor (sobre 2). Esta sesión será abierta al público.
- 10. Gastos de publicidad: 2.500,00 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de abril de 2016.
- 12. Otras informaciones: A) La apertura del sobre número 3 se publicará en el tablón de anuncios de la web:

https://seuelectronica.diba.cat/tauleranuncis.

- b) Condiciones especiales de ejecución: Sí. Ver la cláusula 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Los licitadores se podrán presentar a 2 lotes como máximo.

Barcelona, 6 de abril de 2016.- La secretaria delegada, Anna Majó Capilla.

ID: A160019740-1